

*Eccles. I.* en las mas floridas Universidades, Colegios, Iglesias; *Omnia flumina intrant in mare;* en donde, como en el mar, aun los ríos mas caudalosos en todas ciencias pierden el nombre, y fama de singulares, con que en otras partes sobresalian; porque en este Océano de literatura, les basta para su mayor credito el ser alguna porcion de su im-

*Psal. 57.* *Ad nihilum devenient,* que dixo David; y Hugo Cardenal:

*Hug. Card.* *Quando intrat in mare, ad nihilum devenit, quia nomen amittit;* y sin que

*ibid.* por llegar al Océano descansen las aguas de su sabiduria: pues tales ríos autorizados de doctrina, y erudicion, para regar, y fecundar el campo de la Iglesia, en Catedra, en Pulpito, en Confessionario,

*Eccle. I.* en Cabildos; siendo muchas veces los votos lecciones doctissimas en

*Per ser. 13* *todas facultades;* *Vt iterum fluant.* San Bernardo: *Remittatur ad suum*

*in Cant.* *principium celeste profuturum, quo uberioris terre refundatur.* Ni le contenta V.S.I. con regar, y fecundar sus campos vecinos: pues passa à

*Iudic. 5.* *ser riego, luz, y defensa de todas las Iglesias de España;* Viéndose en repetidas ocasiones las Estrellas del Cielo de este Ilustrissimo Cabildo salir (como en tiempo de Debora) à la campaña, contra el Si-

*Daniel. 12.* *cara de la menor violencia, injusticia, duda, & dificultad, que molesta à las Iglesias de España mas remotas;* *Stellæ manentes in ordine & cursu suo adversus Sisaram pugnaverunt,* que cantó Debora; y explicó Daniel de los doctos: *Qui docti fuerint: & qui ad iustitiam erudiant multos, quasi stelle.*

Que diré de la grande, y singularissima Religion de V.S.I? Solo la podrá ignorar el que no supiere que ay en el mundo la Santa Iglesia de Toledo: porque quien no sabe el Magestuoso Culto que da V.S.I. à la infinita Magestad de Dios, con tan crecido numero de Ministros Sagrados, en sus Catorce Dignidades, quarenta Canonigos,

*Eneb. 3. p.* *cinquenta Racioneros, quarenta y ocho Capellanes del Coro, sin*

*fol. 237.* *otros muchissimos que mantiene V.S.I. para las divinas alabanzas*

*Jean. 12.* *en su gravissimo Coro, en donde, con ser tan capaz, suelen faltar si-*

*Isai. 6.* *llas para los sugetos, que llegan à cumplir el numero de quattocien-*

*tos y quaranta y cuatro? Aqui se ve la semejança de la Gloria, que se*

*forer. Prad.* *manifestó à Irias en aquella multitud numerosissima de Seraphines,*

*ap. Alc. 2.* *que assistian al Trono de la Divina Magestad: Ingentem Seraphinorum*

*in Apoc. 4.* *multitudinem, dixo Arias Montano con otros, que aunque el Profeta*

*Isai. 6.* *dize que vió dos, fue porque formaba dos coros aquella multitud,*

*Apoc. 4.* *dedicada à las alabanzas divinas: Clamabant alter ad alterum: y esto*

*Chrys. in* *con tanta continuacion, que era su exercicio, sin descansar, de noche,*

*cap. 6 Isai.* *como de dia, segun los vió San Juan en su Apocalipsis: Requiem non*

*Ric. Vict.* *habebant die ac nocte, dicentia: Sanctus, Sanctus, Sanctus: porque (como*

*iv Apoc. 4.* *dijo Ricardo Victorino) tienen los espíritus Seraficos su mayor des-*

can-

cano en no cessar de cantar las alabanzas de Dios: *Hoc est summè & perfectè quiescere, à Creatoris pia laude non cessare.* Que imagen pudo Castelj. 4. p. ser más propia del Coro de V.S.I. en donde se compiten, la multitud de Ministros, y la decencia, la gravedad, y la devoción, el silencio, y la puntualidad, la frequencia de dia, y de noche, y el desinteres, *Quintanad.* tan de Serafines, que se ven cumplir exactissimamente muchissimas *1. p.c. 19.* fundaciones, cuyas dotaciones ya, son por su antiguedad cotilismas, ó por la falta de las fincas, ningunas. Esta Religion de V.S.I. Laurent. es la bellissima, perfecta, y pacifica Sunamite, de la que puede repetir Salomon que junta en si el ser Coros, con el ser Exercitos en campaña: *Quid videtis in Sunamite, nisi choros castrorum?* Porque si se ven en esta Santa Iglesia los Coros, en la Magastad del Culto Sagrado: se ven en este Culto-Exercitos, con que triunpha gloriosamente, no solo de las culpas, y tibiaza de los Catholicos; sino de la ceguedad, y protevia de los Infieles: *Sunt chori castrorum* (comento Hug. Card. Hugo Cardenal) *qui Dei laudibus insunt:* Pues hubo alguno, que, *ibi.* animada infiel Jericó, rendió los inexpugnables soberbios muros de sus errores, confessando la verdad de nuestra Sagrada Religion, al oír la consonancia devotissima de voces, musica, instrumentos, organos de esta Illustrissima Iglesia, en el ultimo dia de su religiosissima Octava, en que solemnizaba al Arca del nuevo Testamento el Aug. serm. Santissimo Sacramento del Altar: *Populo vociferante, & clangentibus tubis, muri illuc corruerant.* Temp.

Pero diga la publica edificacion (Señor Illustrissimo) quien vivifica, anima, y da valor, y eficacia à las sagradas voces de V.S.I. si no la armonia concertada de sus virtuosissimas exemplares costumbres: Es así que (como dixo David) se oyen voces que salen de la boca, para exaltar, y glorificar á Dios: *Exaltationes Dei in gutture eorum; Psal. 149.* mas el ser esas voces espaldas eficaces para triumphar, lo deben à las manos de las buenas obras, y exemplos: *Et gladij anticipites in manibus eorum:* porque aqui se ve una grandeza con la humildad, el comercio Christiano con el retiro prudente, la decencia se ve sin profanidad, la gravedad Eclesiastica sin afectacion, la union con el Señor Prelado, y entre si sin parcialidad: y se ve la caridad con los pobres tan liberal, y tan repetida, que con ella corona V.S.I. todos los Cabildos, con la caridad celebra sus Pasquas, con la limosna engrandece sus rentas, siendo cada particular en su casa vn padre de los pobres, y V.S.I. el Padre de tantos amorosos padres, con el exemplo de la quantiosa cantidad de pan, que por mano de vn señor Capitalular que señala V.S.I. cada año, distribuye á quantos pobres llegan al Claustro de la Santa Iglesia todos los dias, O Nilo sagrado de ca-

50 J 21

ridad, tan liberal, como caudaloso, de quien puedo decir (mejor que  
Selin. c. 34 del de Egipto dixo Solino) que se miden sus augmentos, per lo que  
riegua, y fecunda! *Tantum crescit, quantum irrigat.* Augmente Dios  
N.S. (si puede crecer) la grandeza de V.S.I. al paso que riega, y ali-  
via con las aguas caudalosas de su liberalissima caridad la tierra  
necessitada de tantos pobres; que si los Egipcios pusieron por coro-  
na à la estatua, que levantaron à Joseph, aquella medida con que di-  
tribuia el pan à los menesterosos, para exemplo perpetuo de la pos-  
teridad, como escribe Julio Firmico: *Vt iustam dispensationis gratiam*  
*lib. de error. posteritas diseret: quo modio esurientibus frumenta divisserat, capitii issu-*  
*Propriam. perpositus est: Corona, y felicidad temporal, y eterna de V. S.I. será*  
*Relig. c. 14 el exemplo con que enseña à dat limosna à todos los Eclesiasticos.*

*Spond. de-  
dic. Epit.  
Annal. Ba-  
tron.*  
Estos son (Señor Illustrissimo) à más de mi justo reconocimien-  
to à tantos beneficios de que me confieso deudor, algunos de los  
motivos que ha tenido mi rendimiento para ofrecer à la benignissi-  
ma dignacion de V.S.I. la correcció de este libro, que parece los es-  
crivia por mi Enrico Spondano, quando los recogió en estas pa-  
labras: *Non ea minima suppetit facti mei ratio, quod nulla sit penitus Eccle-  
sia, post illam omnium primam, in qua ita viguerit florueritq; divinorum  
dogmatum puritas, discipline observantia, morum censura, custodia Cano-  
num, nitor Sacrorum rituum, peritia Sacrarum artium & scientiarum.* Su-  
plico à V.S.I. admita con su acostumbrada piedad este pequeño ob-  
sequio de mi veneracion à tanto Principe; que aunque por mi no lo  
merezco, no lo desmerece la tendida voluntad, con que lo ofrezco,  
y con la que ruego à Dios Nuestro Señor prospere à V.S.I. en su  
mayor grandeza, para su mayor gloria, y lustre mayor de la Iglesia  
Universal.

Illustrissimo Señor,

B. L. M. de V. S. Illustrissima,

Su menor, y mas reconocido hijo, y Capellán;  
Dott. D. Ioseph de Barzia  
y Zambrana.

42 R 02

APROBACION DEL SEÑOR DOCTOR  
Don Alonso de Mena y Borja, Colegial del Ma-  
yor de Oviedo en la Vniversidad de Salamanca,  
Canonigo Magistral que fue de la Santa Iglesia  
de Leon, y al presente Canonigo Magistral Peni-  
tenciario de la Santa Iglesia de Toledo Primada  
de las Espanas, y Examinador Synodal  
de este Arçobispado,  
Ec.

D E orden, y comision del señor Doctor Don Miguel del Ol-  
mo, Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo Primada de  
las Espanas, del Consejo de la Gobernacion, Inquisidor, y Vi-  
cario General de todo el Arçobispado de Toledo, por el Eminen-  
tissimo Señor Cardenal mi Señor Portocarrero, Arçobispo de To-  
ledo, del Consejo de Estado de su Magestad, &c. He visto con igual  
atencion, que gusto, un volumen, cuyo epigrafe es: *Tercero Tomo de*  
*Quaresma, y su Autor el señor Doctor Don Joseph de Barzia, y Zam-  
brana, Canonigo de dicha Santa Iglesia;* y no solo no he hallado  
en él proposition alguna que se oponga al recto sentir de nuestra Ca-  
tolica Religion, y ortodoxa Fe, ó disuene de las Christianas, y hone-  
stas costumbres, sino que todo quanto contiene es un opulentissimo  
tesoro, hallado en las secretas, y ocultas minas de la arcana, y divi-  
na Escritura, assistido de la soberana doctrina de los Sagrados Pa-  
dres, y Doctores de la Iglesia, ingeniado con sumo artificio, y arti-  
ficiado con ingeniosissimos primores; donde podré dezir confiado,  
y seguro afirmar, lo que del inclyto, y esforçado Martyr Cypriano,  
dixo el eloquente Lactancio, lib. 5. cont gent. cap. 5. *Erat ingenio fa-  
cili, copioso, suavi, &c que Sermonis maxima est virtus sapientia. Vt diser-  
nere nequeas, utrum ornatior in eloquendo, facilior in expli-  
cando, an poten-  
tior in persuadendo fuerit.* Porque todo lo considero comprehendido,  
y ajustado en esta studiosissima tarea, pues hallo en ella un ingenio  
facil sin desprecio, copioso sin exceso, suave sin tedio, claro con ma-  
gestad, eloquente con discrecion, elegante con gravedad, donde aun  
esta indeciso quien se lleve la victoria, ó lo ingenioso en el discursir,

do o adornado en el hablar, o lo afectuoso en el persuadir; pues de todo ello resultava n Compendio, tan amable, tan de estable, y hermoso, que ni la voluntad tiene mas que desear, si el entendimiento mas que pedir.

Admiracion causa ver en esta Obra tanto testimonio de uno, y otro Testamento, Nuevo, y Viejo, considerado con tanta delgadeza, entendido con tanta profundidad, y explicado con tanta entenanza, y singular espiritu, sacando de las antiguedades prodigiosos documentos, y haziendo de las erudiciones fructuosas de eternas: que puedo decir lo que de si mismo dixo el Profeta Isaías: *Dominus dedit mihi linguam eruditam, ut sciam sustentare eum, quia lapsus est verbo.*

Con mucha razon se ordena à la reformacion de nuestras costumbres esta Obra, q sin duda logrará el Autor su intento, por aver puesto en ella tantas perfecciones su delvelo, que no haga falta la lengua por el espiritu que puso la pluma, observando las leyes necessarias para el intento, que las advirtió Seneca, ponderando los escritos de Valerio Maximo, de quien dice: *Doctrina eloquentie ornamentum; tribus modis hominis agreditur, penetrando artes, demolcendo oculos, & animos invadendo.* Lo ingenioso quita el descuido al oido; lo tuave despierta algusto los ojos; lo grave satisface al coraçon, con que anudados estos tres afectos, recavan el deseo del intento, y poner en la pluma la dulcura de la lengua, es raro el que lo sabe hacer; siendo mas que muchos los que saben decir; y si yo huviera de pronunciar lo que siento, fuera mi parecer un panegyrico: *Ille liber est optimus* (dijo Erasmo) *in quo, & argumenti vilitas commendat eloquentiam, & auctoris facundia commendat argumentum.* Todo es conforme à las buenas costumbres, todo útil para enseñar, todo seguro para aprender. Asi lo siento, salvo, &c. Toledo à 1. de Setiembre de 1687.

**Doct. Don Alonso de Mena  
y Borja.**

5

L1-

## LICENCIA DEL ORDINARIO.

**E**l Doctor D. Miguel del Olmo, Canonigo de la Santa Iglesia de esta Ciudad, del Consejo de la Gouernacion del Cardenal mi Señor, Inquisidor, y Vicario General en dicha Ciudad, y Arzobispado. Por la presente doy licencia para que se imprima el libro intitulado: *Quaresma de sermones Doctrinales Tercero Tomo*, compuesto por el señor Doctor D. Joseph de Barzia y Zambrana, Canonigo de la Santa Iglesia de esta Ciudad de Toledo: atento consta por Censura del señor Doctor Don Alonso de Mena y Borja, Canonigo Penitenciario de dicha Santa Iglesia, no tiene cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Toledo à primero de Setiembre de mil seiscientos y ochenta y siete años.

**Doct. D. Miguel del Olmo.**

**Por su mandado,**

**Miguel Garcia Pastor,**  
**Notario.**

**APRO-**

APROBACION DEL SEÑOR DOCTOR DON ALONSO DE  
Santa Cruz, Obispo de Methoanes, del Consejo de su Magestad, Sufraganeo de este Arzobispado, por el Eminentissimo Señor Cardenal Portocarrero, Arzobispo de Toledo, Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, y Administrador perpetuo por el Rey nuestro Señor del Real, è insigne Colegio de Doncellas nobles de esta dicha Ciudad.

M. P. S.

POR mandado de V. A. he visto el libro intitulado: *Quaresma de sermones Doctrinales, para el Domingo de Ramos, días de Semana Santa, y Resurrección: Tomo tercero.* Su Autor el Doctor Don Joseph de Barzia y Zambrana, Canonigo de la S. Iglesia de Toledo Primada de las Españas, con que repetí al leerle el gusto, y admiracion de oirle, reconociendo en la magestad de tan sublime Orador, aquella union siempre dificil de saber hermanar lo claro con lo profundo, lo suave con lo sólido, y lo ameno con lo vil; milagros son estos que consigue con felicidad su eloquencia prodigiosa, y dignamente admirada por de tan superior esfera, que como Plinio en el libro diez y siete, en el capitulo veinte y cinco advirtió, ni aun el esmero de la naturaleza llegó à venir en las plantas dos extremos tan distantes.

Escrupulosa estaba mi curiosidad, de si tanto como admira, y suspende este Autor, se debia parte à lo vivo de la voz, ó si en el sudor de la prensa (que corta de espacio lo que à la curiosidad pudo agradar de prieta) por cuya razon San Geronimo, si damos credito à Erasmo, jamas quiso escribir sermones, pnes los que se lean en sus obras no son tuyos (como lo persuade la variedad del estilo) conservaría el mismo retorico vigor, acordandome de lo que enseña Seneca en el libro tercero: *Controversiarum in proem.* Que delmayava mucho en la lectura la viveza de la eloquencia de Catio, que no se podía hacer juicio de su talento orador por lo escrito, sino por lo oido: *Non est quod illum ex his quae edidit estimetis. Sunt quidem & haec quibusdam puberum eloquentia eius, longè maior erat quam lectio.* Pero leyendo este libro, me pareció que como Ovidio, libro segundo de Ponto, *Eleg. sexta circa principium*, le dava su pluma lengua; *Præbebit littera lingua.* Que su pluma es lengua de los ojos, que lo que se lee parece que se le oye, y lo que se le oye parece que se vé, que fue lo que de Seneca dixo Quintiliano, *Epistola tercera libro octavo: Non enim mirari res, sed agi videntur,*

Es

Es todo este libro, y son sus escritos todos, elegantes, profundos, copiosos, muy ajustados à los textos que los fundan; resplandece en ellos la erudicion de noticias selectas, Autores exquisitos, y graves, lo sólido de la doctrina, la facilidad en explicar, y ponderar los pensamientos subtiles que concibe, prendas todas que constituyen un Predicador digno del universal aplauso, que este Autor tiene, como lo enseña el Aguila de los Doctores, y Maestro de los Sabios San Agustin, tom. 3. de Doctrina Christi. cap. 1. *Duae sunt res quibus ntitur omnis tractatio scripturarum: modus inveniendi que intelligenda sunt & modus proferendi que sunt intellecta.*

Sin usar de hiperbole me parece que la divina providencia ha infundido otra vez en este Orador aquel espíritu, fervor, y sabiduria que tanto celebró Sixto Senense, lib. 4. *Bibliotheca lit. F.* Diziendo q el Budomino Ferrariense de la Familia Seraphica, sobre aver introducido en su edad el sublime estilo de la predicacion de los Basilicos, Chrysostomos, y Gregorios, era un celestial rayo en el decir, sonoro trueno en la voz, en la accion asombro, iman animado que arrebata corazones, y rapido torrente de erudicion, que arrastrava tras si las atenciones, y afectos. Conege el Lector las señas, mientras propongo del Senense las palabras: *Concitatissima orationis versu ab exordio usque ad finem decurrere, eadem semper actionis impetu, & eadem semper vocis magnitudine & fortitudine rampiens, convolvensque secum auditorum animos, instar rapidissimi torrentis hibernis imbris acti.*

Y como nadie ha de ver esta obra que no la admire, me contento con retirar mis vozes para alabacla, confessando las conozco en todo inferiores à las suyas; y así remito à estas al Lector, y le pido de toda el alma à la atencion, quando le leyere, sin que tema el cansarla: que yo le ofrezco cobrará en gustosa admiracion quanto añriere de desvelo para meditarla, con que así dará tambien con mas acierto los aplausos que merece, à su Autor, cuyo nombre es tan conocido en toda España, que él basta para que sus obras salgan con el credito de doctas, y seguras, sin que ni aun duda admitan de censura. Esta así lo afirma, pues no ay en toda ella cosa que contradiga, para que se le dé con agraciamento la licencia que pide para que se imprima. Este es mi parecer, y le doy, no porque necessite de este apoyo, sino para cumplir con mi obligacion, obedeciendo gustoso al titulo con que V. A. me le remite. Tole-  
do 16. de Enero de 1688.

Alonso Obispo de Methoanes.

Tomo III.

55

SV

## SUMA DEL PRIVILEGIO.

Tiene Privilegio de su Magestad el Doct. D. Joseph de Barzia y Zambrana, Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, por tiépo de diez años, para poder imprimir un libro, intitulado: *Quaresma de Sermones Doctrinales*, Tercero Tomo, sin que otra persona alguna le pueda imprimir sin su consentimiento, si las penas en dicho Privilegio impuestas contra los que contravinieren en ello, como consta mas largamente de su original, despachado en el Oficio de Diego Guerra de Noriega, Escrivano de Camara, su fecha en 23. de Enero de 1688. años.

## FEDEERRATAS.

Pag. 20. col. 2. lin. 12. Clelo, lee Cielo. Pag. 32. col. 2. lin. 4. conversi, lee conversi Pag. 34 col. 2. lin. 15. Tiaeo, lee Timotheo. Pag. 35. col. 1. lin. 40. importanissimo, lee importantissimo. Pag. 137. col. 1. lin. 14. nombre, lee hombre Pag. 166. lin. 1. co, lee os. Pag. 188. col. 1. lin. 6. permitiste, lee prometiste. Pag. 206. lin. 3. Huerto, lee huerto. Pag. 214. col. 1. lin. 23. rendidos, lee rendidos. Pag. 230. col. 1. lin. 38. temienda, lee te viera. Pag. 237 col. 2. lin. 13. raververando, lee reververando, lin. 38. morezco, lee merezco. Pag. 2, 8. col. 2. lin. 18. hominum, lee hominem. Pag. 267. lin. 26. ei tan, lee etiam. Pag. 277. col. 2. lin. 1. donotat, lee denotat. Pag. 297. col. 2. lin. 31. veniam, lee viam. Pag. 350. col. 1. lin. 6. timpo, lee tiem. po. Pag. 354. col. 1. lin. 27. sobre, lee sobre. Pag. 359. col. 1. lin. 18. congratulamine, lee congratalamini. Pag. 360. col. 1. lin. 13. materiem, lee materia. Pag. 364. lin. 21. llenarse, lee llenarse, li. vlt. passone, lee passione. Pag. 370. col. 2. li. 1. tineblas, lee tinieblas, lin. 33. procures, lee procluras. Pa. 373. col. 1. lin. 18. simel, lee semel. Pag. 380. col. 2. lin. 2. rebertebantur, lee revertebantur.

Este Libro, que contiene diferentes Sermones para la Quaresma, escrito por el Doct. D. Joseph de Barzia, Canonigo de la S. Iglesia de Toledo, advirtiendo estas erratas, concuerda con su original. Madrid, y Febrero 21. de 1688.  
Iohannes non obstat sive agitabat. Don Martin de Ascaraga,  
Correitor General por su Magestad.

## SUMA DE LAS TASSA.

T'astaron los Señores del Consejo Real este libro, intitulado: *Quaresma de Sermones Doctrinales Tercero Tomo* à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de la certificacion que della dió Diego Guerra de Noriega, Escrivano de Camara de dicho Consejo.

PRO-

## PROLOGO.



ALE à la publica luz(benigno lector) este Tomo de Semana Santa, que es tercero, y ultimo de mi Quaresma, en que te ofrece mi buena voluntad varios Sermones de pasos de Palsion( de mas de los otros que puedes ver ) à fin de que puedan ayudarte para formar Vespertino en toda la Quaresma.

Si echares menos Sermon de Soledad, no tardará mucho en salir có los Dolores, y Angustias de MARIA SANTISSIMA en el Marial, que imprimiré presto, queriendo Dios: porque viendo la benignidad con que has recibido los Tomos pasados, deleo correspondela en no reservar papel que aya trabajado, sino ofrecerlos todos à tu dignacion. Y aunque descava que los primeros fuesen vnos Vespertinos, muy hermanos del Despertador; me obliga la instancia de varios sujetos de toda mi veneracion à dar el primer lugar à los Panegyricos, en que he detectado que salgan con hermandad la alabanza, y la doctrina. No escuso que veas parte de la carta que a este fin me escribió el Reverendissimo Padre Maestro Diego Franciso Altamirano de la Compañia de Jesvs, Provincial que fué de la Provincia del Paraguay, y Procurador General de las Provincias de Indias; que es como se sigue, para alentarme: Aviendo leyo el Despertador Christia. no con la estima, y admiracion que mi cort. dad alcanza; y no dudo que la Quaresma estará igual: porque mejor no me atrebo à imaginarlo posible: haldias que me estimula un vivo deseo de ver Sermones Panegyricos de Santos y Festividades, que sean provechosos para las almas: porque veo muy comun el error de que no pueden ser los Panegyricos fructuosos, y de aqui juzgo se originaron las flores tambien para los demás Sermones. Pareceles a muchos que el ingenio excluye lo doctrinal, que lo profundo ha de parar en loas de los Santos tan fútiles, como las loas de los Teatros, y que ni las virtudes pueden explicarse realzadas con ingenio; y que se pueden alabar los Santos persuadiendo su imitación à los oyentes, como sino consistiera la mayor capacidad, y grandeza del Orador, en atraer à su parecer à los más obstinados oyentes, y hazer desistir de sus torcidos intentos, à los que con mas empeño los abrazan. No hallo yo otro medio mas eficaz en este siglo que el que v.m. se inclinasse à imprimir algo de Festividades, y Santos; que así como ha per suadido al mundo el modo de predicar en las Missiones, y tiempos de penitencia, tengo por cierto aprenderán los mas celebres Oradores à componer Panegyricos fructuosos. Esto es solo apuntar mi deseo; con quien me consta no le tendrá por muy errado: siendo tan conforme al zelo de las

ámas, y de la gloria de Nuestro Señor, que guarde á v. m. con el colmo de los mejores augmentos. Madrid, y Setiembre 4. de 1686.

Por esto passo luego à imprimir vn tomo de Sermones del Santissimo Sacramento de la Eucaristia, con deseo de executar consejo tan Ennod.lib. sano: Querant alij quod delebet (Ennodio me enseña) ego res ad ani-  
1. epist. 3. mam pertinentes exposito. Ruegote me ayudas contus oraciones, pa-  
ra proseguir lo que he ofrecido, confiando que no me las negará  
tu caridad: pues (como decia San Leon) quanto alcançares de mi  
aprovechamiento, serà tambien utilidad para ti, saliendo así mis  
Lev.ser. 2. obras con menos imperfecciones: Orationibus vestris non ambigimus  
de Passione. adiuvari: ad commune enim pertinet lucrum, si potueritis me habere deva-  
ture: quia vestre impeditur edificationi quidquid nostre tribuitur facul-  
tati. Y aun para el fin de la vida me enseña, y alienta el Venerable  
Kempis à tener esta confiança, persuadido que me encienda  
ràn à Dios Nuestro Señor los que le dignaren de leer mis libros:  
Kemp. o. Cùm mortuus fueris, non desperabis: orabunt enim pro te qui legerint ver-  
pusc. 11.c. luminatua. VALE.



SER:



# SERMON

## TRIGESSIMO NONO,

DEL DOMINGO DE RAMOS, Y PRIMERO  
DE ESTE DIA.

EN S. JOSEPH DE GRANADA. AÑO DE 1671.

Cùm appropinquasset Iesus Ierosolymis, & venisset Bethphage ad montem Oliveti, tunc misit duos discipulos, &c. Ex Evang. lect. Math.cap.21.

### SALUTACION.

N. I.



L singular, y solemnissimo triunfo, con que entrò JESU CHRISTO S. N. en la Gran Metropoli de Gerusalen, es oy el empleo de la Religion, y devocion de la Catolica Iglesia. Oygamos como lo refiere el Evangelista, para observar sus misterios. Viendo nuestro Redemptor Soberano, que se llegaba ya el tiempo tan th.21. deseado de su amor para padecer por nosotros, y llegando à Bethphage, poblacion que estaba junto al Monte de las Olivas; 14.inMat. cerca de Gerusalen, mandó à dos de sus Discipulos (que en sentir de la Glossa, S. Hilario, S. Vicente Ferrer, y otros, fueron Pedro, y Felipe) que fuesen à vna Aldea que estaba enfrente, Matth.21. en donde les dixo hallarian atada vna jumenta con su cria, que Hilar. Cas. la desatassen, y se la traxessen, advirtiendoles, q. si alguno les di- ibi. xesse porqué se los llevaban, le respondiesen que el Señor te- Vinc. Ferri- nia de ellos necessidad: Dicte quia Dominus his opus habet. Así hic. ser. 2. lo ejecutaron los Discipulos; subió el Redemptor ya en el uno, Beda, & ya en el otto, despues que los Apostoles los prepararon con sus alij hic.

Tomo III.

A

man-